

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 187 360**

21 Número de solicitud: 201730665

51 Int. Cl.:

**H04R 1/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**05.06.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**11.07.2017**

71 Solicitantes:

**GARCIA PATRICIA (LA FÁBRICA DE  
INVENTOS.COM) (50.0%)**

**C/ Las Murallas, 21 drcha.**

**09004 BURGOS ES y**

**NÚÑEZ DE LA PUERTA, Alvaro (50.0%)**

72 Inventor/es:

**NÚÑEZ DE LA PUERTA, Alvaro**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis**

54 Título: **AURICULAR DEPORTIVO**

**ES 1 187 360 U**

## DESCRIPCIÓN

### AURICULAR DEPORTIVO

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un auricular deportivo que está provisto con un sistema de sujeción y adaptación al usuario, que evita una posible caída de los auriculares.

10

Caracteriza a la presente invención las especiales características que presentan todos y cada uno de los elementos y partes que forman parte del mismo de manera que dispuestos de forma conjunta se consigue un auricular que preferentemente está especialmente diseñado para el ámbito deportivo o cualquier otra actividad que por el continuo movimiento de su portador pudiera ser causa de caída o separación de los auriculares de las orejas.

15

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los auriculares, y de manera particular de entre aquellos que cuentan con medios para evitar la caída de los mismos durante el ejercicio.

20

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En el estado de la técnica son múltiples los diseños que se han realizado con el objetivo de buscar asegurar una mejor y más duradera sujeción de los auriculares en las orejas, sobre todo durante la práctica deportiva.

25

Una solución generalizada es añadir a los auriculares un soporte curvo que rodea parcialmente el pabellón auricular en su unión con la cabeza, sirviendo de medio de soporte del auricular, son los denominados auriculares de clip o de gancho que aseguran la estabilidad de los mismos en nuestras orejas. Es el tipo de auriculares más común entre los atletas de élite y populares que practican running.

30

Existen otros tipos de auriculares en los que el cable va por detrás del cuello. Los hay que son de tipo in-ear con el cable por detrás del cuello «bluetooth», y también los hay on-ear (sin cubrir toda la superficie de la oreja) con el cable por detrás del cuello y de conexión bluetooth (también los hay con cable).

35

Sin embargo, en las soluciones conocidas en el estado de la técnica la sujeción conseguida no es satisfactoria, y en ninguna de ellas cuentan con medios de sujeción regulables por el propio usuario.

5 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar unos auriculares en los que la sujeción se vea incrementada frente a lo que existe en el estado de la técnica, y donde además, sea posible una regulación del ajuste además de permitir la adaptación a las características morfológicas de los usuarios, desarrollando un auricular como el que continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

10

### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un auricular deportivo que busca incrementar la sujeción conseguida hasta el momento, donde además es posible por parte del usuario regular la sujeción y adaptarse a las características del usuario.

15

Para ello, el auricular comprende como todos los auriculares, un altavoz y un protector en el extremo del mismo, quedando el altavoz dispuesto sobre una base o soporte que comprende un primer tramo seguido de un segundo tramo curvo y flexible de cuyo extremo libre emerge un cordón o elemento flexible que puede retornar a la base o soporte, preferentemente, al tramo recto, discurriendo por el interior del tramo recto o bien quedar conectado con unos medios de bloqueo o paso del cordón y finalmente quedar conectado con una corredera deslizable a lo largo del propio cable de conexión con el auricular.

20

Los medios de bloqueo o paso del cordón pueden ser variados, y en una posible realización preferente pudieran comprender una presilla provista de un botón o cualquier medio que accionado libere el bloqueo sobre el cordón de ajuste y permita su paso por el interior de la presilla.

25

En ningún momento el cordón presenta extremos libres. Uno de sus extremos está unido al extremo libre del tramo curvo y flexible de la base o soporte y el otro extremo a una pieza corredera que puede desplazarse a lo largo del cordón de conexión con el auricular.

30

El desplazamiento de la corredera lo que hace es variar el espacio interior libre definido por la propia base o soporte y el cordón, siendo el propio cordón el que va a permitir una sujeción más o menos holgada sobre la oreja.

35

Gracias a los medios descritos se consigue asegurar la sujeción del auricular sobre la oreja, además de poder ajustar el grado de apriete en la sujeción y poder adaptarse, también, a las características de cada usuario.

- 5 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.
- 10 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

#### 15 EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación general del auricular objeto de la invención.

25 En la figura 2, podemos observar una representación más detallada de los medios de bloqueo y liberación del cordón de sujeción.

En la figura 3 se muestra el movimiento de la corredera.

#### 30 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

35 En la figura 1 podemos observar que el auricular objeto de la invención comprende, como

todo los auriculares, un altavoz (1) que está protegido por un protector (2), quedando el altavoz montado sobre una pieza base (3), que presenta un primer tramo (4), preferentemente recto, seguido de un segundo tramo curvado (5), preferentemente de sección decreciente con objeto de favorecer su flexibilidad.

5

El altavoz (1) tiene cierto grado de inclinación con respecto a la pieza base o soporte (3), siempre que no influya negativamente en el funcionamiento del auricular.

El auricular de manera preferente, pero no limitativa puede quedar montado en la zona de unión del primer tramo (4) con el segundo tramo flexible (5) de la pieza base.

10

Del tramo curvado flexible (5) emerge un cordón (6) que está unido en un primer extremo al tramo curvado flexible (5) y en su segundo extremo a una corredera (7) pasando previamente por la base o soporte (3), preferentemente en su primer tramo (4) y a continuación por unos medios de bloqueo o liberación del desplazamiento del cordón (6), para quedar finalmente unido a la corredera (7).

15

La corredera (7), preferentemente, está montada sobre el propio cordón de conexión con el altavoz (1), pudiendo discurrir a lo largo de ella.

20

Los medios de bloqueo o liberación del movimiento del cordón (6) y por lo tanto de la corredera (7), en una realización preferente pero no limitativa, pueden consistir en una presilla (8) sobre la que hay montado un pulsador o botón (9), de manera que presionado libera el bloqueo del cordón (6) que discurre por su interior, mientras que cuando se deja de presionar bloquea el desplazamiento del cordón (6) asegurando la sujeción en la oreja del usuario.

25

Los medios de bloqueo o liberación pueden formar parte integral de la pieza base o soporte (3) o ser un elemento añadido sobre dicha pieza base (3).

30

En la figura 3 se muestra mediante flechas el posible movimiento de la corredera (7) y por lo tanto del cordón (6).

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de

35

ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

## REIVINDICACIONES

- 1.- Auricular deportivo que comprende un altavoz (1) caracterizado porque además comprende una pieza base o soporte (3) sobre la que está montado el altavoz (1), donde  
5 dicha pieza base o soporte (3) presenta un primer tramo (4), seguido de un segundo tramo curvado (5), de cuyo extremo libre emerge un cordón (6) que está unido en un primer extremo al tramo curvado flexible (5) y en su segundo extremo a una corredera (7) desplazable a lo largo del cable del auricular pasando previamente por unos medios de bloqueo o liberación del desplazamiento del cordón (6).
- 10
- 2.- Auricular deportivo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende el cordón (6) previamente a su paso por los medios de bloqueo o liberación discurre por la pieza base o soporte (3).
- 15
- 3.- Auricular deportivo según la reivindicación 2, caracterizado porque la parte de la pieza base o soporte (3) por la que discurre el cordón (6) es el primer tramo (4).
- 4.- Auricular deportivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el primer tramo (4) es un tramo recto.
- 20
- 5.- Auricular deportivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el segundo tramo flexible (5) presenta una sección decreciente.
- 6.- Auricular deportivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado  
25 porque los medios de bloqueo o liberación del movimiento del cordón (6) y por lo tanto de la corredera (7) comprenden una presilla (8) sobre la que hay montado un pulsador o botón (9), de manera que presionado libera el bloqueo del cordón (6) que discurre por su interior, mientras que cuando se deja de presionar bloquea el desplazamiento del cordón (6) asegurando la sujeción en la oreja del usuario.
- 30
- 7.- Auricular deportivo según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el altavoz (1) tiene cierto grado de inclinación con respecto a la pieza base o soporte (3).





